

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE POZO ALCÓN (JAÉN)

- 1356** *Decreto delegación de funciones en su totalidad, en la Primer Teniente de Alcalde, doña Sandra Coronado Escudero.*

Anuncio

Por Decreto de Alcaldía de 28-03-16, núm. 82/2016, se acuerda que durante la ausencia imprevista de la Alcaldía por motivos personales, del 28 de marzo de 2016 al 3 de abril de 2016, le sustituya en la totalidad de sus funciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 47.2 del ROF la Primer Teniente de Alcalde, doña Sandra Coronado Escudero, a fin de no demorar la tramitación de expedientes preceptivos y no obstaculizar el funcionamiento de la gestión municipal.

Pozo Alcón, a 28 de Marzo de 2016.- El Alcalde, IVÁN CRUZ LOZANO.